

EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **Veintiocho (28) de Julio de 2017**, analizaron y socializaron la recomendación del Comité Técnico designado, en razón de proceder a fijar una actuación en la cual dé traslado a los oferentes, respecto de las observaciones que sobre ellos hicieran los demás participantes; así las cosas, y por considerarlo procedente en aras de garantizar los principios de Transparencia, Debido Proceso y Derecho de Contradicción, el Comité da concepto favorable al señor rector para la Expedición de Adenda No. 3 dentro de la Invitación Pública No. 004 de 2017, cuyo objeto es **“CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE POSGRADOS DE LA UPTC SEDE CENTRAL”**, aclarando que el traslado de las Observaciones recibidas frente al Informe de Evaluación (Sobre No. 1) es **únicamente para el pronunciamiento, respecto de las que en su contra señalen los demás proponentes, sin adición alguna de documentos.**

Dado a los **Veintiocho (28) días del mes de Julio de 2017.**

(Original firmado)
POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité de Licitaciones y Contratos

(Original firmado)
JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Secretario Comité de Contratación

Proyectó: GBSI. ALEX ROJAS